

SERVICIO DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR

El Servicio de Oncología Radioterápica del Hospital Universitario Puerta del Mar comenzó su andadura en 1982 con una única unidad de tratamiento de cobaltoterapia (Theratron-AECL®). En 1998 se incorporó el primer Acelerador Lineal de Electrones (Saturno-General Electric®) y en 2006 el segundo (Primus-Siemens®). Posteriormente, en 2007, entró en funcionamiento la primera unidad de Braquiterapia de Alta Tasa de Dosis, actualmente de referencia provincial. En 2010 se sustituyeron las unidades de cobaltoterapia y el Acelerador más antiguo por otro más moderno (Oncor-Siemens®). En 2017 comenzó su actividad la unidad de Oncología Radioterápica del Hospital Universitario de Jerez de la Frontera, integrada en la misma Unidad de Gestión (Intercentros) y en 2021 se añadió una unidad de Tomoterapia (TomoTherapy-Accuray®) en Cádiz.

En la actualidad, con una población de referencia para la Unidad de Gestión Clínica cercana al millón de habitantes, el Servicio de Oncología Radioterápica del Hospital Universitario Puerta del Mar (HUPM) lleva a cabo anualmente unos 1.300 tratamientos de radioterapia externa y más de 100 de braquiterapia.

Equipo humano

- Director de la Unidad: Dr. Javier Jaén Olasolo
- Jefa de Bloque: Antonia Cobo Ocaña
- Facultativos/as Especialista de Área: 8
- Residentes (MIR): 4
- Enfermeros/as: 3
- Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería: 2
- Técnicos Superiores de Radioterapia: 16
- Personal Administrativo: 2
- Celador: 1

Equipo tecnológico

- Área Técnica y de Tratamientos de Radioterapia (Semisótano): consultas médicas (4) y de enfermería (1).
- TAC de Simulación dinámico (4D-CT) para preparación de los tratamientos de radioterapia (implantación en 2017).
- Equipo de Braquiterapia de Alta Tasa de Dosis Flexitron-Elekta®.
- Tres equipos de Radioterapia Externa (Aceleradores Lineales de Electrones):
 - TomoTherapy-Accuray®: inicio de su actividad en marzo-2021
 - Radixact-Accuray® con posibilidad de sincronización de los movimientos respiratorios (Sistema Synchrony): inicio de su actividad en 2023.
 - TrueBeam-Varian® con sistema ExacTrac-Brainlab® para técnicas de Radiocirugía intracraneal: prevista su puesta en marcha en 2025.
 - Software de Planificación de Tratamientos: Oncentra Brachy-Elekta®, Pinnacle-Philips®.

Actividad asistencial

- Consultas (2) de pacientes en seguimiento clínico (1a planta).
- Consultas (4) de valoración inicial y de pacientes en tratamiento (Semisótano).
- Tratamientos de Braquiterapia de Alta Tasa de Dosis:
 - Plesioterapia para tratamientos cutáneos.
 - Braquiterapia endocavitaria vaginal y útero-vaginal (+ intersticial), con colaboración de las Unidades de Anestesiología y Ginecología.
 - Braquiterapia endocavitaria de rinofaringe.
 - Braquiterapia endoluminal traqueobronquial y esofágica, con colaboración de las Unidades de Anestesiología, Neumología y Digestivo.
 - Braquiterapia intersticial de mama: sobreimpresión a Radioterapia externa e irradiación parcial acelerada (APBI), en monoterapia, con colaboración de la Unidad de Anestesiología.

- Braquiterapia intersticial para sarcomas, labio, pene, etc.
- Braquiterapia intersticial para tratamientos de próstata: prevista su implementación en 2025, con la actualización global del equipo.
- Tratamientos de Radioterapia Externa, con sistemas de guía por imagen (iGRT).

Técnicas

- Haces de electrones.
- Radioterapia Tridimensional Conformada (3D-CRT)
- Radioterapia de Intensidad Modulada (IMRT): estática, volumétrica (VMAT),
- helicoidal con posibilidad de sincronización respiratoria (tracking).
- Radioterapia Estereotóxica Ablativa Corporal (SABR / SBRT).
- Radiocirugía Estereotóxica (SRS).

Atención ciudadana

- Valoración de Encuestas de Satisfacción.
- Evaluación de Reclamaciones.
- Reuniones y participación en proyectos de Asociaciones de Pacientes: participación en el
- Comité Técnico Provincial de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC), convenio de colaboración con el Equipo de Atención Psicosocial de la Asociación Cruz
- Roja Española, etc.
- Reuniones periódicas de la Comisión de Participación Ciudadana.
- Difusión en Medios de Comunicación (prensa, radio, televisión) y Redes Sociales.

Investigación

- Participación en Grupos de Investigación del INiBICA: co-responsable del
- Grupo Investigación Clínica, epidemiológica y traslacional en Cáncer (IN24) del
- Programa de Oncohematología (clasificado B, tipo Asociado) y participación en el Grupo Emergente Provincial en Tumores Torácicos.
- Participación como Investigadores en Proyectos de Investigación con financiación competitiva.
- Desarrollo, difusión e implementación de la Medicina Basada en la Evidencia (MBE). Síntesis de MBE, Sumarios y Guías, desarrollo de software médico.
- Participación en el Nodo en Andalucía de CASP (Critical Appraisal Skills Programme) España (redcaspe.org) asociado a CASP International (casp-uk.net).
- Participación activa en la Spin-Off de la Consejería de Salud “Evidence Health APP” para desarrollo de m-health.
- Participación en el Comité Científico de ADIMBE (Asociación para el Desarrollo y la Investigación en la Medicina Basada en la Evidencia).
- La producción científica de la Unidad puede consultarse en sus Memorias de Actividad.

Docencia

- Docencia pregrado: alumnos de la Facultad de Medicina de la UCA, por parte de dos Profesoras Asociadas de la Unidad y participación del resto de la Unidad como tutoras clínicas de prácticas.
- Docencia posgrado: formación MIR de la especialidad de Oncología Radioterápica, ofertando una plaza al año.
- Contribución a la formación MIR de otras especialidades, acogiendo residentes en sus rotaciones.
- Programas de Formación Continuada de la Unidad dirigidos a todas las categorías.
- Formación on-line.

Certificaciones

- Certificación por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA) con Nivel Óptimo.

FORMACIÓN MIR:

El MIR de Oncología Radioterápica del HUPM se formará en un servicio con el equipamiento más avanzado actualmente para el tratamiento de toda la patología oncológica, en constante evolución tecnológica y con protocolos adaptados a los avances clínicos más recientes. Considerado servicio referente provincial para el tratamiento con técnicas de braquiterapia y el objetivo de ser referente regional con la puesta en marcha de la braquiterapia de alta tasa de próstata en el 2025. El servicio posee espíritu de mejora con el objetivo de alcanzar la excelencia en la práctica clínica como se demuestra en su interés por adquirir la certificación de agencias de calidad de reconocido prestigio.

El periodo formativo se puede dividir en 2 fases:

- **Primera fase**

En esta fase, que abarca los 18 primeros meses del periodo formativo, el residente debe adquirir un conocimiento básico sobre la realidad asistencial del hospital en el que se está formando y sobre las especialidades más vinculadas con la Oncología Radioterápica.

- **Segunda fase**

Durante esta segunda fase, que abarca los dos últimos trimestres de R2 y el año completo de R3 y R4, el residente se dedicará, a tiempo completo, a su formación específica en Oncología Radioterápica, participando activamente en la totalidad de las actividades que se lleven a cabo en el Servicio de Oncología Radioterápica. Tal y como está establecida la organización interna del Servicio y la distribución del trabajo por patologías, se planificará un sistema de rotaciones de 1-2 meses por las distintas unidades funcionales del servicio, de la mano del médico adjunto responsable de dichas patologías. Participará activamente en las sesiones clínicas del servicio y en las sesiones hospitalarias generales.

Actividad científica

Durante la formación, el MIR se compromete a la participación en congresos y jornadas científicas con la presentación de trabajos relacionados con la especialidad. Además se hará cargo de bases de datos de pacientes del servicio como fuente de trabajos de investigación.

Rotaciones externas

Las rotaciones externas se realizarán durante el tercer y cuarto año de residencia. La finalidad es aprender tratamientos no incluidos en la cartera de servicios del HUPM (oncología pediátrica, protonterapia, radioterapia intraoperatoria) Se permite la posibilidad de una rotación libre en un centro de excelencia extranjero o nacional orientada a las preferencias del residente para completar la formación en algún área en la que tenga especial interés. Las rotaciones externas no pueden sumar más de 4 meses en un año lectivo.

Guardias

- **MIR de primer año (R1):** realizará 5 guardias al mes de presencia física en Urgencias generales con el objetivo de adquirir competencias en el manejo de las urgencias generales con especial énfasis en las urgencias oncológicas.
- **MIR de segundo, tercer y cuarto año (R2, R3 y R4):** a partir del segundo año, comenzará a realizar 4 tardes en el servicio de Oncología Radioterápica, en jornadas de 15:00 a 20:00 donde la actividad se centrará en el control de tratamientos en curso y la valoración de la toxicidad aguda de los pacientes en tratamiento. El MIR estará tutorizado por un médico adjunto e irá aumentando su responsabilidad a medida que progrese en su formación.
- No disponemos de área de hospitalización a cargo del servicio de Oncología radioterápica.

Datos de contacto:

- Jefe de servicio: Javier Jaén Olasolo (javier.jaen.sspa@juntadeandalucia.es)
- Tutora de residentes: María Lorente Sánchez (lorentesanchezmaria@gmail.com)
- MIR 4: Mauro Sotelo Mazás (maurosotelo6msm@gmail.com)

Cádiz, 25 de noviembre de 2024.